

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 07 noviembre 2012

OLEAS CASTILLO ANGEL FELIPE ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía VITALNEGSA S.A. , con Expediente Número 135073 y RUC 0992630965001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: OLEAS CASTILLO ANGEL FELIPE
Identificación 0910243690



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

VITALNEGSA S.A.

Guayaquil, 3 agosto del 2009

Señor:
ANGEL FELIPE OLEAS CASTILLO
Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **VITALNEGSA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el **GERENTE GENERAL**.-

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Nicolás Díaz Casquete, el 28 de mayo del 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de junio del 2009.-

Atentamente,


ROSA MERCEDES DOMINGUEZ VILLAO
Secretaria ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **VITALNEGSA S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 3 de agosto del 2009.-


ANGEL FELIPE OLEAS CASTILLO
PRESIDENTE

ANGEL FELIPE OLEAS CASTILLO
Nacionalidad: ecuatoriana
Cedula de Ciudadanía No. 0910243690



NUMERO DE REPERTORIO: 35.605
FECHA DE REPERTORIO: 11/ago/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:02

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha once de Agosto del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **VITALNEGSA S.A.**, a favor de **ANGEL FELIPE OLEAS CASTILLO**, a foja **78.309**, Registro Mercantil número **15.048.-**

ORDEN: 35605



S

REVISADO POR:

h.



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



RO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

0992630965001

VITALNEGSA S.A.

SIAL:

VITALNEGSA S.A.

IBUYENTE:

OTROS

ANTE LEGAL:

CASTILLO MOLINA ANA MARIA

RA. ADDR:

YACUAL SANCHEZ WILMER JONAH

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

24/06/2009

FEC. CONSTITUCION:

24/06/2009

FEC. INSCRIPCION:

26/09/2009

FECHA DE ACTUALIZACION:

05/11/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE INSUMOS DE MAQUINAS DE IMPRESION DIGITAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: FEBRES CORDERO Calle: VENEZUELA Número: 4111 Intersección:
CALLE 16 AVA. Oficina: A-B-C Referencia ubicación: JUNTO A LA COMPAÑIA OXIGAS Celular: 098428270 Email:
vitalnegsa@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



* DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

JURISDICCION:

REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

ABIERTOS:

CERRADOS:

0



Isabel C. Correa Acebo
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

Ana Castillo Molina

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Ucuar: 1004130906

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 05/11/2010

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC 096891550001
AUTORIZACIÓN S.R.L. 1111747232 - VALIDO DESDE 04/10/2012 HASTA 04/10/2013
Cda. La Garza, Mz. 47, Sector 3 - 2628600
FACTURA NO. 001-001-000625177



RUC 096891550001
AUTORIZACIÓN S.R.L. 1111747232 - VALIDO DESDE 04/10/2012 HASTA 04/10/2013
Cda. La Garza, Mz. 47, Sector 3 - 2628600
FACTURA NO. 001-001-000625177



Fecha Emisión: 05 NOV 12
Mes: NOVIEMBRE 12
Fecha Vencimiento: 19 NOV 12
Facturas por Pagar: 1

Nombre: VITALMEGSA S.A.
C/RUC: 09926309655001
Dirección de Entrega: 16VA CALLE 1901 VENEZUELA-COLOMBIA
SERV. 220V
Dirección del Servicio: 16VA CALLE 1901 VENEZUELA-COLOMBIA
Ciclo: 41
Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil
Parroquia: Febrés Cordero
Ruta: 01-17-027-1910
Piso: PB
Dpto.:

Suministro (Código): 1257643 -9
Geocódigo: 0401257643

Metro N°	1065568	Factor Multiplicador	1	Constante	1
Desde:	26 SEP 12	Hasta:	26 OCT 12	Días:	30
Factor Potencia (FP)	1	Penalización por bajo FP:		Factor Corrección Demanda:	1

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Descripción	Antel	Anterior	Consumo Unidad	Valores
ENERGIA	4633	4500	133 kWh	8.25
KWH Transform				
Valor Facturable				Dólares
Comercialización				1.41
Subsidio Cruzado				0.00
Penalización Bajo Factor de Potencia				0.00
Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad				0.00
Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad				0.00

Tarifa Comercial sin

Total Servicio Eléctrico (1)

9.66

La Energía ya es de todos!
Yo soy ahorrador,
yo ayudo a mi ECUADOR...
AHORRAR ENERGÍA ES HACER PAÍS.

Su ahorro por la Tarifa Dignidad es de
0.00

OTROS VALORES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO

SERV. ALUMBRADO PUB.
GESTIÓN COBRANZA

Dólares
0.58
5.36

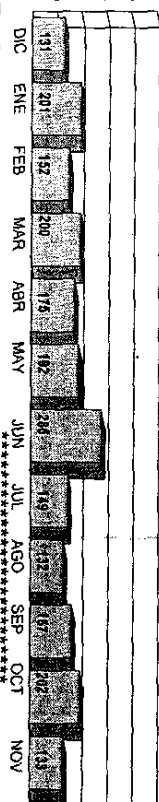
IVA 12%

Total Pendientes (2)

0.64
6.56

Historial de Consumos: Consumo Promedio Mensual - Últimos 6 meses con Lectura

178



Fecha Emisión: 05 NOV 12
Mes: NOVIEMBRE 12
Fecha Vencimiento: 19 NOV 12
Facturas por Pagar: 1

Nombre: VITALMEGSA S.A.
C/RUC: 09926309655001
Dirección de Entrega: 1901 VENEZUELA-COLOMBIA
SERV. 220V
Dirección del Servicio: 16VA CALLE 1901 VENEZUELA-COLOMBIA
Ciclo: 41
Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil
Parroquia: Febrés Cordero
Ruta: 01-17-027-1910
Piso: PB
Dpto.:

Suministro (Código): 1257643 -9
Geocódigo: 0401257643

Metro N°	1065568	Factor Multiplicador	1	Constante	1
Desde:	26 SEP 12	Hasta:	26 OCT 12	Días:	30
Factor Potencia (FP)	1	Penalización por bajo FP:		Factor Corrección Demanda:	1

OTROS VALORES

Tasa Aluminado Público	Ordenanza o Convenio	Dólares
Tasa Recolección Basura	Ordenanza Municipal	1.21
Contribución Bomberos	Ley de Defensa Contra Incendios	4.38
Total Otros Valores (3)		5.59

La Energía ya es de todos!
Yo soy ahorrador,
yo ayudo a mi ECUADOR...
AHORRAR ENERGÍA ES HACER PAÍS.

Valor Electricidad (1)

9.66

Valores Pendientes de Pago por Servicio Eléctrico (2)

6.58

Otros Valores a Pagar (3)

5.59

ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR
INTERÉS ACUMULADO
TOTAL DEL MES
FACTURAS(6) OTROS CONSUMOS
Y SERVICIOS
TOTAL A PAGAR
SALDO CRÉDITO A FACTURAR
TOTAL PENDIENTE DE PAGO

21.83

0.00

21.83

0.00

21.83



21.83